

CEDIB
CONSELL EVANGÈLIC DE LES ILLES BALEARS

PROTESTA EVANGÉLICA

El Consell Evangèlic de les Illes Balears (CEDIB) aprovecha el Día de la Reforma, cuando los cristianos evangélicos en todo el mundo celebran la recuperación del verdadero mensaje cristiano: (1) Solo la Biblia como Palabra de Dios; (2) Solo Cristo como Salvador; (3) Solo la gracia de Dios como la base de la salvación; (4) Solo la fe en Cristo como el medio de la salvación; y: (5) Solo a Dios la gloria – para unirse al pueblo evangélico en toda España en protesta ante la actual situación de creciente discriminación y persecución de las minorías religiosas en general y de las iglesias evangélicas en particular.

A pesar de las garantías de la Constitución Española y del Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), la comunidad cristiana evangélica en España sigue sufriendo un trato discriminatorio y totalmente injusto: un Ayuntamiento puede autorizar una celebración religiosa de una confesión y negar o restringir arbitrariamente la de otra; un Gobierno puede negar sistemáticamente el acceso de las minorías religiosas a licencias de Radio o TV, pero puede cederlas a otra confesión; una normativa urbanística puede aplicarse a rajatabla a un lugar de culto evangélico y obviarse para los de otra confesión religiosa – ejemplos estos que no son más que una muestra de la situación a la que nos vemos abocados los evangélicos en toda España, cada vez que pretendemos abrir o construir un edificio donde celebrar nuestras reuniones, ofrecer nuestro testimonio cristiano y desarrollar nuestra labor social.

Las libertades de conciencia y de culto son ejes fundamentales de cualquier democracia. Estas libertades se están viendo mermadas por un de facto estatus de privilegio de algunas confesiones religiosas a expensas de otras, por la ignorancia o malicia de algunos funcionarios, por la extrema lentitud en la aplicación de los pertinentes Acuerdos y Leyes y por el actual fervor laicista que parece interpretar la aconfesionalidad como el deber de obstaculizar las libertades de conciencia, de expresión y de culto de las minorías religiosas como la cristiana evangélica.

Apelamos a las autoridades políticas a todos los niveles, a los partidos políticos y a todos nuestros conciudadanos de bien a poner fin cuanto antes a esta intolerable situación de discriminación y de injusticia.

El Consell Evangèlic de les Illes Balears

Texto del anuncio publicado por el Consejo Evangélico de las Islas Baleares en el Diario de M

(ESPAÑA, 02/11/2011) La defensa de la libertad religiosa y la denuncia de la situación que afecta a las iglesias protestantes en España, ha estado presente de distintas maneras en las celebraciones públicas que, con motivo del **494º Aniversario de la Reforma Protestante**, han tenido lugar el pasado lunes 31 de octubre de 2011, en distintas ciudades de España.

En cultos especiales; mediante publicaciones en la prensa local; con manifestaciones públicas, o entrevistas institucionales con autoridades regionales... De una u otra manera, las iglesias evangélicas están levantando la voz, de forma pacífica y civilizada, para reivindicar derechos que proclama la Constitución y que, de forma sistemática, se ven conculcados, por acción o por omisión, en nuestro país.

He aquí una muestra de algunas de las iniciativas de las que hemos tenido conocimiento y de las que seguiremos informando, como un “aperitivo” de la concentración prevista para el próximo 5 de noviembre en Barcelona .

COMUNIDAD VALENCIANA: Culto Unido de las Iglesias Evangélicas de la Comunidad Valenciana



(C.VALENCIANA, 31/10/2011) El pasado sábado 29 de octubre, las iglesias de la ciudad de Valencia, celebraron el Culto Unido que, con motivo del Día de la Reforma Protestante, llevan a cabo todos los años.

Este año, bajo el lema “Prevaleciendo en Cristo”, los creyentes evangélicos se reunieron en las Escuelas de San José en un número cercano a las quinientas personas, donde pudieron manifestar públicamente su adoración al Señor.

LECTURA DEL MANIFIESTO POR LA LIBERTAD RELIGIOSA

Posteriormente, tuvieron la oportunidad de leer el Manifiesto por la Libertad Religiosa en España, que FEREDE hizo público por el problema que afecta a los Lugares de Culto. Una vez leído, se hizo entrega de una copia del mismo al Director General de Integración y Cooperación, D. Josep María Felip, que se encontraba presente en el acto. *Leer más [+]*

SAN FERNANDO DE HENARES: El Alcalde de San Fernando de Henares se solidariza con la defensa de la libertad religiosa y la igualdad







Diario de Mallorca — DOMINGO, 30 DE OCTUBRE DE 2011 | 87

Barcelona-Real Mallorca — Deportes

EL PROTAGONISTA

Álvaro, una sorpresa inolvidable

El delantero apenas puede demostrar su talento en el Camp Nou en su debut en Primera

Álvaro Giménez presiona a Mascherano en el partido de ayer del Camp Nou. EFE

LA CRÓNICA DEL ARBITRO

90 MINUTOS

Primer partido completo

¡¡EUROS YA!!

Compramos su vehículo valoración 100x100 - pago inmediato con la máxima seriedad en documentos. Asesoramos vehículos con deudas, embargos, multas, etc. Le ofrecemos el mejor precio de la isla.
Telf. 24 hrs - 654 836 266

CEDB
CONSELL EVANGÈLIC DE LES ILLES BALEARS

PROTESTA EVANGÉLICA

El Consell Evangèlic de les Illes Balears (CEDIB) aprovecha el Día de la Reforma, cuando los cristianos evangélicos en todo el mundo celebran la recuperación del verdadero mensaje cristiano: (1) Solo la Biblia como Palabra de Dios; (2) Solo Cristo como Salvador; (3) Solo la gracia de Dios como la base de la salvación; (4) Solo la fe en Cristo como el medio de la salvación; y (5) Solo a Dios la gloria – para unirse al pueblo evangélico en toda España en protesta ante la actual situación de creciente discriminación y persecución de las minorías religiosas en general y de las iglesias evangélicas en particular.

A pesar de las garantías de la Constitución Española y del Acuerdo de Cooperación del Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), la comunidad cristiana evangélica en España sigue sufriendo un trato discriminatorio y totalmente injusto: un Ayuntamiento puede autorizar una celebración religiosa de una confesión y negar o restringir arbitrariamente la de otra; un Gobierno puede negar sistemáticamente el acceso de las minorías religiosas a licencias de Radio o TV, pero puede cederlas a otra confesión; una normativa urbanística puede aplicarse a rajatabla a un lugar de culto evangélico y obviarse para los de otra confesión religiosa – ejemplos estos que no son más que una muestra de la situación a la que nos vemos abocados los evangélicos en toda España, cada vez que pretendemos abrir o construir un edificio donde celebrar nuestras reuniones, ofrecer nuestro testimonio cristiano y desarrollar nuestra labor social.

Las libertades de conciencia y de culto son ejes fundamentales de cualquier democracia. Estas libertades se están viendo mermadas por un de facto estatus de privilegio de algunas confesiones religiosas a expensas de otras, por la ignorancia o malicia de algunos funcionarios, por la extrema lentitud en la aplicación de los pertinentes Acuerdos y Leyes y por el actual fervor laicista que parece interpretar la aconfesionalidad como el deber de obstaculizar las libertades de conciencia, de expresión y de culto de las minorías religiosas como la cristiana evangélica.

Apelamos a las autoridades políticas a todos los niveles, a los partidos políticos y a todos nuestros conciudadanos de bien a poner fin cuanto antes a esta intolerable situación de discriminación y de injusticia.

El Consell Evangèlic de les Illes Balears